



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2014, de la Secretaría General, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del procedimiento abierto para la contratación de la obra "Puente sobre Arroyo Molar, en el término municipal de Villanueva de la Serena". Expte.: 1533OB1FR010. (2014062197)

Advertidos errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente n.º 1533OB1FR010 "Puente sobre arroyo Molar en el término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz)" publicado en el Perfil de contratante el 8 de octubre de 2014, se procede a publicar en el Perfil del contratante las rectificaciones y aclaraciones oportunas.

Se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas hasta las 14:30 horas del día 13 de noviembre de 2014.

El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estimase oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente ajustándose a las nuevas condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las fechas de celebración de las Mesas de Contratación publicadas en el Perfil de contratante se modificarán una vez se haya publicado esta resolución.

Mérida, a 14 de octubre de 2014. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 147, de 01/08/11), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2014, de la Secretaría General, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del procedimiento abierto para la contratación de la obra "Acondicionamiento y mejora del firme del camino rural de Valdencín, en el término municipal de Torrejoncillo". Expte.: 1534OB1FR012. (2014062198)

Advertidos errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente n.º 1534OB1FR012 "Acondicionamiento y mejora del firme del camino rural de Valdencín, en el término municipal de Torrejoncillo (Cáceres)" publicado en el Perfil de contratante el 8 de octubre de 2014, se procede a publicar en el Perfil de contratante las rectificaciones y aclaraciones oportunas.

Se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas hasta las 14:30 horas del día 13 de noviembre de 2014.

El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estimase oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente ajustándose a las nuevas condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.